

PUBLICACIÓN CITACIÓN

GGDN-2025-P-0686

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACIÓN: (31) de (DICIEMBRE) de (2025) a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: (07) de (ENERO) de (2026) a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	ARE-507222	FREDYS ANDRÉS PINEDA ROJAS, HERNÁN DE JESÚS PINEDA HERNÁNDEZ Y CARLOS ROMÁN PINEDA BLANDÓN	VPF No 3566	22 DE DICIEMBRE DE 2025	se excluye a un solicitante, se aceptan unos desistimientos, se rechaza la solicitud minera de declaración y delimitación de un Área de Reserva Especial, presentada en el Sistema Integral de Gestión Minera Anna Minería bajo el radicado No. 61246-0 del 21 de noviembre de 2022, identificada con Placa No. ARE-507222, se requiere para uso de alternativa de legalidad y se toman otras determinaciones	20254110515531


GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES



Bogotá, 29-12-2025 07:08 AM

Señor (a):

**FREDYS ANDRÉS PINEDA ROJAS, HERNÁN DE JESÚS PINEDA HERNÁNDEZ Y
CARLOS ROMÁN PINEDA BLANDÓN
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VPF No 3566 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2025** por medio de la cual **se excluye a un solicitante, se aceptan unos desistimientos, se rechaza la solicitud minera de declaración y delimitación de un Área de Reserva Especial, presentada en el Sistema Integral de Gestión Minera Anna Minería bajo el radicado No. 61246-0 del 21 de noviembre de 2022, identificada con Placa No. ARE-507222, se requiere para uso de alternativa de legalidad y se toman otras determinaciones**, proferida dentro del expediente **ARE-507222**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se procederá a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACIÓN WEB**, en el menú **CONTÁCTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,

**GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES**

Anexos: "Lo anunciado".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Héctor Junior Murillo Mosquera-VPPF

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 28-12-2025 11:16 AM.

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: ARE-507222